



## Brújula. Semilleros de Investigación

Volumen 10, Número 20, julio-diciembre, 2022. pp. 33-43

Bogotá D. C., Colombia

ISSN 2346-0628 (en línea)

<https://doi.org/10.21830/23460628.122>

DOSIER

# La Misión Unidimensional Integrada de las Naciones Unidas para la Estabilización en la República Centroafricana (MINUSCA): escenario de contribución para el Ejército Nacional

Camila Sandoval Moreno

Sebastián Felipe Montenegro Ibáñez

Andrea del Pilar Trujillo González

*Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”*

## RESUMEN

Las operaciones de mantenimiento de paz se han convertido en estrategias y procesos desde la imposición de la legitimidad, la distribución de ayudas humanitarias y la manutención de efectivos militares en las zonas afectadas. El semillero desarrollado por los alféreces de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” concentra esta investigación en identificar los motivos, consecuencias y funciones que cumple el Ejército Nacional de Colombia en las misiones de paz realizadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en distintas partes del mundo, resaltando la destreza de sus miembros al enfrentarse a los retos de las zonas de conflagración y crisis, e identificando, de esta manera, los múltiples tipos de misiones de paz en los que la nación tiene participación.

## PALABRAS CLAVE

Democracia, derechos humanos, legislación humanitaria, paz, políticas de desarrollo, reconstrucción.

## CITACIÓN

Sandoval, C., Montenegro, S., & Trujillo, A. (2022). La Misión Unidimensional Integrada de las Naciones Unidas para la Estabilización en la República Centroafricana (MINUSCA): escenario de contribución para el Ejército Nacional. *Revista Brújula de Investigación*, 10(20), 33-43. <https://doi.org/10.21830/23460628.122>

Recibido: 15 de marzo de 2022

Aceptado: 6 de junio de 2022

Contacto: Andrea del Pilar Trujillo González ✉ [andrea.trujillo@esmic.edu.co](mailto:andrea.trujillo@esmic.edu.co)



## Introducción

En los últimos años han surgido nuevas problemáticas a nivel internacional, como los conflictos que se llevan a cabo en los estados de África y Medio Oriente, y que aparecen a causa de la desorganización interna de los Estados, y cuyas soluciones no han sido lo suficientemente efectivas como para generar una estabilidad sólida. Estas crisis se dan por múltiples factores e intereses promovidos por diferentes grupos pertenecientes a las sociedades. Por tal motivo, el Consejo de Seguridad ha considerado el establecimiento de las misiones multidimensionales de la ONU, las cuales se consolidan como operaciones cuyo establecimiento se realiza en cualquier ambiente (incluso cuando hay conflictos vigentes), donde se observan acuerdos de paz que no son del todo sólidos y necesitan asistencia, con el fin de brindar una mayor contundencia en el cambio y desarrollo de las comunidades, de forma que las misiones desplegadas puedan cooperar con el Estado para crear un ambiente seguro.

## Marco teórico

La ONU se ha desempeñado dentro del sistema internacional en múltiples actividades para el mantenimiento de la paz, dado que “es una técnica destinada a preservar la paz en los lugares donde ha terminado la lucha, con el fin de ayudar a aplicar los acuerdos logrados por los mediadores”(CAECOPAZ, 2009), interviniendo en diferentes partes del mundo con objetivos enfocados en el respeto de los derechos humanos, que “son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición” (ONU, s. f). Así mismo, en el cumplimiento del derecho

internacional humanitario, el cual, de acuerdo con la Organización de los Estados Americanos (OEA), se encarga de limitar y humanizar la guerra para evitar el sufrimiento del personal civil, acatando una serie de normativas y procesos que deben realizar los actores de los conflictos con el fin de mitigar las consecuencias, principalmente en las poblaciones vulnerables.

Las operaciones de paz creadas por la ONU cumplen una serie de requisitos indispensables para su realización, como el consentimiento de las partes del conflicto, de manera que el personal perteneciente a la organización no se vea afectado por el conflicto y no se vulneren sus derechos y sea reconocido como un actor imparcial y neutro. Igualmente, se debe tener en cuenta que las tropas cumplen funciones que están encaminadas a la estructuración democrática del Estado, teniendo como base principal el desarrollo de un entorno libre de conflictos que afecten de forma directa a la población civil. Con este fin se prohíbe el uso de la fuerza y la manipulación de las armas por parte de los miembros de la ONU, a menos que exista un riesgo a la integridad o la del mandato (documento por el cual se autoriza la misión).

Uno de los pilares que sostienen las actividades de la ONU en las misiones de paz es la doctrina Capstone, en la cual se enmarcan todas las funciones que se deben cumplir si se está realizando una intervención en un Estado para la instauración de la paz; esta doctrina se manifiesta en un documento del 2008, y se transforma en la columna vertebral de las operaciones de paz, de manera que se genera una clasificación de la siguiente forma: “[...] prevención de conflictos (*conflict prevention*), las medidas para el establecimiento de la paz (*peacemaking*), las medidas para la imposición de



la paz (*peace enforcement*) y la consolidación de la paz (*peace building*)<sup>1</sup>: (Palacián de Inza, 2012), junto con la preservación de la paz (*peacekeeping*). Cada operación tiene una característica particular, aunque en la actualidad sea necesario hacer uso de diferentes estrategias para acabar con los conflictos, se enmarcan en estos cinco tipos de misiones con el propósito de establecer de manera precisa los objetivos que se desean cumplir y el plazo para desarrollar el plan.

En el momento en el cual el Consejo de Seguridad de la ONU aprueba el establecimiento de una operación de paz en un Estado en crisis, se hace el análisis de los factores del conflicto y de los patrones de comportamiento de los actores que se encuentran allí, para determinar el tipo de misión que se empleará en cada situación, generando un esquema de integración de políticas, medidas y actividades, y manifestándolo con un mandato. En el caso de ser desplegada una misión de prevención del conflicto, enmarca todas las acciones diplomáticas necesarias para evitar una escalada de la violencia en un Estado, solucionando las problemáticas que generan el conflicto y evitando que repercutan en el correcto orden de la sociedad.

Por otro lado, el establecimiento de la paz se da cuando ya existe un conflicto, pero la ONU, por medio de su personal y tomando una posición imparcial, se encarga de facilitar las negociaciones entre las partes involucradas para generar un acuerdo. Cuando se inicia una operación de imposición de la paz se especifican medidas coercitivas, incluyendo la posibilidad de la acción militar como una de sus características (de acuerdo con lo establecido en el capítulo VII de la Carta de la ONU); sin embargo,

este tipo de misión se da en situaciones en las que se ve afectada la seguridad internacional y la paz de determinada región, y se convierte en un imperioso movimiento de personal militar. En las situaciones en las que un acuerdo de paz no tiene la suficiente validez se hace uso de un modelo de operación denominado “mantenimiento de la paz” en el que los miembros de la ONU son desplegados allí para recibir la misión como “observadores”, soportando el cese de las hostilidades. Al referirse a la consolidación o construcción de la paz, se puede encontrar toda la metodología para crear y fortalecer las instituciones y los mecanismos sociales y políticos de los Estados, esto requiere de un largo tiempo tomando como prioridad los puntos claves del Estado o territorio en el cual se proyecta la misión.

## Métodos

La investigación se desarrolló a partir de un estudio de caso cualitativo, pues si bien se quiere indagar las complejidades de la Misión desarrollada por Naciones Unidas en la República Centro Africana de manera puntual con la intención de poder identificar los escenarios en los cuales el Ejército Nacional de Colombia puede hacer una contribución. De esta manera, y siguiendo a Simons (2011) el estudio de caso cualitativo es:

El estudio de caso es una investigación exhaustiva y desde múltiples perspectivas de la complejidad y unicidad de un determinado proyecto, política, institución, programa o sistema en un contexto “real”. Se basa en la investigación, integra diferentes métodos y se guía por las pruebas. La finalidad primordial es generar una comprensión exhaustiva de un tema determinado (por ejemplo, en una tesis), un programa, una política, una institución o un sistema, para generar conocimientos y/o informar el desarrollo de políticas, la práctica profesional y la acción civil o de la comunidad (Simons, 2011, p. 36).

1 La traducción se da a título propio y se deja a interpretación del lector.



Asimismo, el estudio de caso se realiza por medio de un análisis bibliográfico de fuentes primarias y secundarias y entrevistas al personal desplegado en la República Centro Africana las cuales se sistematizaron una matriz de análisis. Esta información fue útil para definir y delimitar el caso, pues si bien, existes más de trece misiones de paz en todo el mundo, por lo tanto, el criterio fundamental para la selección del caso fue la potencialidad de actuación del Ejército Colombiano y el acceso a la información. siendo así, se comenzó a realizar la observación de los fenómenos de estudio.

## Resultados

Existe un conflicto que ha captado el interés de la ONU y de la comunidad internacional, y que se ha puesto en evidencia de forma progresiva en la última década en la República Centroafricana (RCA). Desde un contexto general, la RCA se encuentra ubicada en el centro de África, limita con Chad, Camerún, la República del Congo, la República Democrática del Congo, Sudán y Sudán del Sur; no tiene acceso al mar, pero sí una gran riqueza en cuanto a recursos naturales, tales como el uranio, el petróleo, los diamantes, el oro, la madera e importantes recursos hídricos, lo cual la convierte en un objetivo estratégico para la obtención de materias primas. Lastimosamente, la administración de estos recursos no se ha efectuado de una forma equitativa, y sumado a esto existen diferencias sociales y étnicas que han marcado una división con múltiples actores que buscan un interés particular, haciendo uso de cualquier método para obtenerlo, y dando paso en la zona a un conflicto interno que ha impedido el avance y desarrollo de su sociedad, junto con la constante inestabilidad social y política que repercute en las comunidades más vulnerables.

A partir del 2013, los índices de violencia y de violación de los derechos humanos alcanzaron niveles intolerables, como resultado de la cohabitación y enfrentamientos de múltiples grupos armados organizados (GAO), de diferente naturaleza (política, étnica, política o, incluso, religiosa) que aplican acciones represivas y de terror en contra de la población civil local. Dos de los principales GAO presentes en RCA son el grupo Seleka y el grupo Anti Balaka, bandos opuestos; el primero, de origen musulmán y, el segundo, de carácter cristiano. La lucha, aparentemente, religiosa tiene un trasfondo económico, en virtud de que los Estados (Chad y Camerún) apoyan a los grupos de acuerdo con sus intereses, es decir que se genera lo que se denomina “guerras proxy”, las cuales son “entendidas tradicionalmente como conflictos en los cuales una tercera parte interviene indirectamente para influenciar su resultado a favor de aquella facción, cuya victoria mejora la posición relativa de poder de su patrocinador” (Torres, 2017). Las consecuencias del conflicto armado se pueden observar en la población civil, que necesita la asistencia humanitaria para poder sobrevivir, debido a los constantes desplazamientos por la violencia y las amenazas a los miembros de las comunidades.

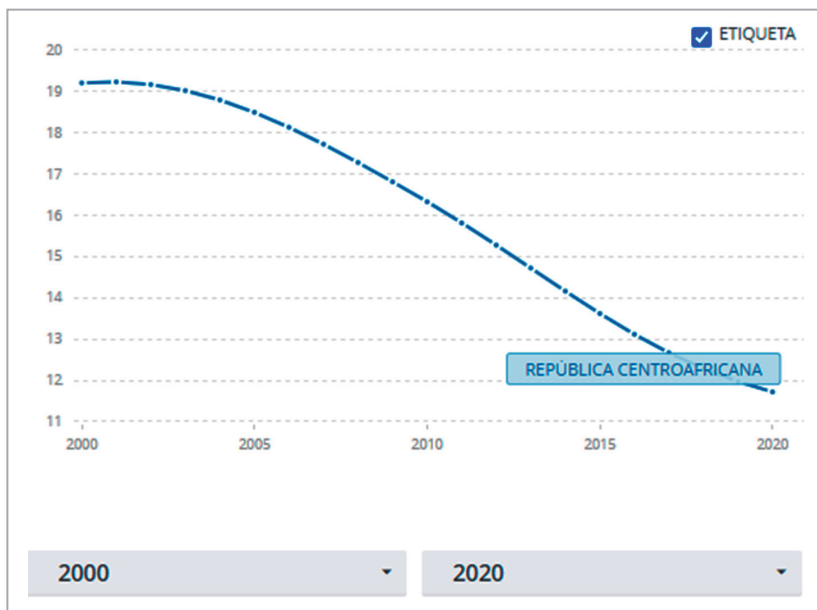
Este conflicto ha desencadenado una crisis al interior del Estado africano, principalmente en lo referente a la falta de condiciones humanas para el sostenimiento de las familias que conforman las comunidades en la RCA. De hecho, uno de los elementos más críticos es la falta de intervención por parte del Gobierno para solucionar de forma eficaz cada una de estas dificultades; en consecuencia, son las organizaciones internacionales no gubernamentales las que se han encargado de disminuir o mitigar las consecuencias de la ausencia de equidad en la repartición de los recursos, como la alta tasa de mortali-



dad en todo el territorio (ver figura 1), donde por cada mil personas fallecen 12 cada año, en especial los niños, dado que no tienen condiciones óptimas para su desarrollo (agua potable y una sana alimentación), y “este exceso de mortalidad en muchas localidades puede imputarse principalmente a una tasa de prevalencia excesiva de enfermedades prevenibles o curables, como la malaria, las enfermedades diarreicas o las infecciones respiratorias” (Médicos sin Fronteras, s. f.). Además, el conflicto no solo afecta a los ciudadanos de la RCA, sino también a quienes realizan labores humanitarias allí, de manera tal que se abandona la producción agrícola, los mercados y las infraestructuras, y se perjudica de manera directa a los miembros de la sociedad que buscan tener una vida estable y tranquila, con la que puedan asegurar sus necesidades básicas.

La falta de estructura política y de desarrollo despertó una gran preocupación en la comu-

nidad internacional, por lo tanto, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas decide reunirse para que se genere el despliegue de las fuerzas necesarias para restablecer el orden y el respeto por los derechos humanos de la población perteneciente a la RCA. Así las cosas, es importante resaltar que estas tropas no son propias de la ONU, sino son pertenecientes a los Estados miembros de la organización que se encuentren en la capacidad de aportar los efectivos necesarios para mitigar la crisis. Un primer intento es la MISCA, la cual se anexó a Sangaris, que fue una operación exterior llevada a cabo por Francia, por solicitud expresa de la RCA a este país. Después, uno de los reportes emitidos por el entonces secretario general Ban Ki-Moon al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, describe las labores diarias que ejecutaban los miembros de la operación “para proteger a la población, no solo en la capital, sino también en las provincias, como Sibut, Bambari, Dekoa



**Figura 1.** Tasa de mortalidad en la República Centroafricana  
Fuente: Banco Mundial (2020).



y Bria, donde las fuerzas francesas [...] han adoptado una postura disuasoria para poner fin a los abusos, incluso mediante el empleo de la fuerza” (Consejo de Seguridad, 2014a).

Frente a los múltiples factores en los cuales se debe trabajar para el establecimiento de la paz en la zona, se expone la necesidad de la participación de la ONU, con el fin de brindar una mayor participación a nivel mundial de los Estados que se encuentran en la capacidad de aportar tropas capacitadas en derechos humanos y derecho internacional humanitario, y de ofrecer una mayor solidez a los objetivos de crecimiento social y económico en la RCA. Ante esto, se decide realizar una intervención que abarque nuevos propósitos en distintas temáticas, con el fin de que, en conjunto, se aporte a un desarrollo sostenido de un Estado inestable y hundido en la pobreza y la violencia.

En el 2014, la guerra en la RCA se convirtió en una situación intolerable, e incluso “El representante de la República Centroafricana advirtió de la posibilidad de que se produjera un genocidio si no se tomaban medidas y anunció que las autoridades de transición se habían dirigido por escrito al secretario general y al Consejo de Seguridad” (Consejo de Seguridad, s. f.) . En este sentido, la responsabilidad de la resolución del conflicto se atribuyó por completo a la ONU, debido a que la MISCA tenía poca capacidad de cobertura en todo el territorio, puesto que la RCA tiene una geografía compleja para el despliegue de las tropas; de igual manera, las funciones desempeñadas por los miembros de la MISCA no contemplaban por completo los factores que ocasionaban el conflicto, ya que se creían únicamente de carácter bélico, pero en realidad, se necesitaba el apoyo de autoridades civiles que se encargaran de estructurar la sociedad desde sus bases.

Con base en los antecedentes de la crisis de la República Centroafricana, se genera la Resolución 2149 el 10 de abril 2014, en la cual se da evidencia de “abusos generalizados de los derechos humanos, incluidos los casos de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, arrestos y detenciones arbitrarios, tortura, violencia sexual contra mujeres y niños, violaciones, reclutamiento y utilización de niños y ataques contra civiles” (Consejo de Seguridad, 2014b), como las razones para realizar una Misión de Paz, que contenga todos los medios y métodos legales para el establecimiento de instituciones que sirvan como un mecanismo integrado, haciendo un énfasis especial en todas las víctimas y población vulnerable que se ven afectados por el conflicto, invitando a todos los miembros de la ONU a participar en la resolución del conflicto y la construcción de un Estado con la estabilidad suficiente para mantener a su población.

Las funciones que le fueron otorgadas a MINUSCA, se encuentran tipificadas en la resolución 2149, de manera que se les otorgan a los miembros de la MINUSCA hacer uso de los recursos otorgados en estrategias para la protección de los civiles, apoyo a la aplicación del proceso de transición, asistencia humanitaria, protección de las Naciones Unidas, promoción de los derechos humanos, apoyo a la justicia nacional, desarme y reintegración. Con ello, todas las actividades deben ser reportadas y registradas, para así ejercer un control constante que conlleve a una mejora de la misión, de igual forma en el decreto se encuentran las propuestas realizadas por el consejo de seguridad para las autoridades regionales y estatales, de forma que la problemática sea observada desde una perspectiva amplia, teniendo en cuenta las características de las comunidades y las consi-



deraciones de género, para evitar una posible exclusión y de esta manera garantizar efectivamente la seguridad, la tolerancia y los derechos de cada sector.

En este mandato se recalca acerca de la intervención de la MINUSCA especificando no atentar en contra de la integridad del Estado, ni mucho menos su soberanía, sino que se comporta como un sistema de asistencia ante los periodos de creciente crisis, contando con los aportes de los Estados Miembros para el cumplimiento de su misión, los cuales se pueden evidenciar en suministros (equipo o provisiones) y en personal capacitado en la resolución de conflictos y el establecimiento de la paz. Igualmente, se establecen condiciones para el Estado, es decir, que deben garantizar la legitimidad de los miembros de la ONU, de manera que no se vean involucrados de forma directa en las hostilidades, ni tampoco deben de recibir ningún trato inhumano o denigrante, permitiendo su libre circulación por la RCA, y bajo estas premisas se realiza el despliegue de la MINUSCA (Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana).

Actualmente, la MINUSCA cuenta con 15.663 miembros desplegados, los cuales están compuestos por personal militar (Oficiales, Suboficiales y Soldados) y de policía, así como voluntarios de la ONU (más precisamente, 11.274 tropas, 2.366 policías, 1230 civiles, 372 Oficiales de Estado Mayor, 146 Expertos en Misión, y 275 voluntarios (ONU, 2021). De igual forma, hay personal civil que posee las cualidades y el conocimiento para tratar distintos fenómenos del conflicto. La complejidad del conflicto ha causado también un impacto negativo en el personal, donde se tiene el registro de 160 muertes, lo cual representa

el riesgo al cual se exponen todos aquellos que participan en la construcción de un Estado y en el fortalecimiento de las bases sociales, políticas y económicas. A pesar del lento progreso de las medidas tomadas en la RCA, es evidente que gracias a ello se han evitado catástrofes y una escalada del conflicto, de manera que se ha logrado por medio de propuestas, en las cuales se restablecen los derechos humanos, brindando una mayor estabilidad y se garantiza una mejor calidad de vida.

Actualmente el conflicto en la República Centroafricana, se encuentra en ascenso, involucrando las fronteras, debido a que el Ejército de la RCA ha tomado fuertes represalias en contra de los Rebeldes que han atormentado durante muchos años a la población civil y no han permitido el desarrollo de la sociedad, obligando a todos los miembros de estos grupos armados a huir y esconderse en comunidades que habitan en las fronteras, atentando en contra de la seguridad internacional, de manera que se han visto involucrados los ejércitos de los Estados colindantes: “Las autoridades dicen que los rebeldes están cruzando la frontera para escapar de los enfrentamientos con el ejército de la República Centroafricana y para robar y secuestrar a cambio de un rescate” (Notimundo, 2022), generando una creciente preocupación en los miembros de MINUSCA, quienes también han sido blanco de los ataques, a pesar de tener una perspectiva neutral del conflicto.

Las problemáticas que desencadena el conflicto repercuten directamente en las actividades de apoyo y sostenimiento brindados por MINUSCA, puesto que se produce una limitación en cuanto a movilidad y seguridad del personal que allí se encuentra desplegado, por lo que no se pueden realizar las jornadas de salud ni prestar los servicios básicos para atender las



necesidades de las personas, creando una mayor inseguridad en la sociedad, debido a que los miembros de la ONU, deben extremar las medidas para el cumplimiento de sus tareas, de forma que en algunas situaciones no llega la ayuda a la población más vulnerable y que vive de forma directa el conflicto.

## Discusión

En el 2016, Colombia recibió la invitación por parte de las Naciones Unidas para desplegar individualmente a oficiales a diferentes operaciones de paz, dentro de las cuales se encontraba la MINUSCA. El Ejército Nacional respondió con beneplácito a la convocatoria enviando un oficial a esta misión. Desde entonces, y teniendo en cuenta que el compromiso adquirido por la fuerza es continuo, se han desplegado seis efectivos a la RCA. Es importante anotar que esta modalidad de despliegue se da por un periodo de 12 meses y debe garantizarse su relevo año tras año.

Es de resaltar que en enero del 2015 Colombia y las Naciones Unidas firmaron el “Acuerdo Marco relativo a las contribuciones al sistema de acuerdos de Fuerzas de Reserva de las Naciones Unidas para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz”, documento ratificado con la Ley 1794 del 11 de julio del 2016 y que cuenta con el aval de la Corte Constitucional (Sentencia de Exequibilidad C-214 del 2017). Además, en cumplimiento del deber gubernamental ante la ONU para la contribución a estas operaciones, Colombia también participa con personal en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano (UNIFIL) y la Misión de Naciones Unidas para el Sahara Occidental (MINURSO) (tanto oficiales del Ejército como de la Fuerza Aérea y la Armada Nacional).

Ahora bien, de acuerdo con las experiencias vividas por el mayor Néstor Jesid Díaz Arenas,

se realiza un análisis de las actividades y dificultades a las cuales se ven enfrentados los miembros colombianos de la MINUSCA, por medio de la motivación de aportar a la resolución de conflictos partiendo de la experiencia adquirida en Colombia, que permite ofrecer una ayuda o soporte que aporte a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la RCA. El mayor Díaz se desempeñaba como el encargado de las “operaciones de patrullaje y recolección de información real en el terreno”, de tal forma que ofrecía una perspectiva completa de las necesidades y eventos de la población civil y del conflicto, generando un informe que sirvió como guía para la comprensión del comportamiento de los grupos armados y para crear soluciones factibles. Su rutina cotidiana consistía en:

Se tomaba contacto con la población civil y sus líderes, nos reuníamos en un lugar predominante con el fin de tener acceso directo a los civiles, se les informaba nuestra misión en el lugar y se recogían sus reclamos y necesidades en un documento, se hacía el registro filmico y con dron de la ubicación. (Díaz Arenas, comunicación personal, 2022)

De igual forma, comenta las similitudes del conflicto de la RCA con el conflicto armado colombiano, en que

la violencia propiciada por estas organizaciones criminales devasta principalmente a la población civil y al medio ambiente existente. Colombia, al igual que varios países en el continente africano, sufren de las mismas condiciones las cuales conllevan a desarrollar este tipo de misiones de paz con el fin de apoyar a la población en sus necesidades (Díaz Arenas, comunicación personal, 2022).

Con esta visión realizó acciones humanitarias que consistían en brindar apoyo médico y alimentario a los refugiados y desplazados en la frontera con Sudán del Sur, interactuando de forma directa con la población, por medio de los protocolos pertinentes para salvaguardar la





seguridad y legitimidad de la misión, teniendo en cuenta la diferencia de culturas y etnias que se encuentran allí. Finalmente, el mayor Díaz destina un mensaje para los futuros miembros colombianos de la MINUSCA:

El servicio con responsabilidad y profesionalismo es el renglón más alto de nuestra vocación, y cuando colocas a prueba todo lo aprendido durante tu vida en realidades complejas será altamente satisfactorio ese deber cumplido y vas a recibir más de lo que imaginas en crecimiento humano, personal y profesional (Díaz Arenas, comunicación personal, 2022).

Por otro lado, el capitán Daniel Santiago Rodríguez Niño, quien también fue uno de los elegidos para un despliegue individual a la MINUSCA y que tenía como tareas asignadas la verificación y cumplimiento de acuerdos, entre otras, se encontró con violencia y violación a los derechos humanos como parte de la vida diaria del país. El capitán Rodríguez “fue seleccionado en 2019 para recibir formación en la Escuela de la OTAN de Oberammergau, Alemania, y, en el año 2020 se desempeñó como observador militar de paz en la República Centroafricana” (Ejército Nacional de Colombia, 2021).

Otro de los oficiales que fue enviado y quien más recientemente ha retornado de su misión en la RCA es el capitán Edwin Eduardo Vázquez, quien fue capacitado en el Centro de Misiones Internacionales y Acción Integral (CEMAI), así como el capitán Andrés Felipe Castillo Mariño, quien actualmente se encuentra en la MINUSCA, desarrollando diferentes tareas de observación y mantenimiento de la paz y seguridad allí.

Es importante tener en cuenta que la selección del personal destinado a esta misión tiene unos requisitos específicos. Uno de los más importantes es el manejo del idioma inglés en mínimo el 80%, además, ser voluntario para el despliegue, tener grado de capitán, preferible-

mente con experiencia en mando de tropa, por lo que es necesario que el oficial haya cursado la carrera de las armas, y cuente con el entrenamiento básico como observador militar de Naciones Unidas (es una responsabilidad nacional entrenar el personal que va a ser desplegado; en el caso del Ejército Nacional, y como se mencionó, esto es realizado por parte del CEMAI).

El Ejército de Colombia mantiene su proyección direccionada al incremento de su participación en misiones de sostenimiento de la paz llevada a cabo por la ONU, por la misma razón, constantemente, se procura continuar con las relaciones bilaterales con ejércitos amigos para incrementar la capacitación y entrenamiento en esta materia.

Finalmente, es importante resaltar el trabajo realizado por la Dirección de Relaciones Internacionales del Ejército (DIRIE), la cual ha sido clave en este proceso. Creada el 26 de febrero del 2016, la DIRIE es la unidad encargada de centralizar, coordinar y fomentar todas las relaciones internacionales de la fuerza<sup>2</sup>.

En este sentido, su gestión también incluye los temas relacionados con organizaciones multilaterales como la ONU, por lo que los despliegues individuales y, un eventual despliegue de tropa, contarán con el direccionamiento de la DIRIE en el marco de la implementación del Acuerdo entre las Naciones Unidas y el Gobierno colombiano para la contribución a

2 En efecto, hoy en día el Ejército de Colombia mantiene cooperación militar con más de 30 países, y con una participación en 54 mecanismos internacionales, esto en alineación con las políticas emanadas por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Defensa, el Comando General de las Fuerzas Militares y el Comando de la Fuerza. Así las cosas, la institución busca exteriorizar y apoyar el fortalecimiento de nuestras capacidades mediante la cooperación técnica militar internacional con los ejércitos homólogos y organizaciones en diversos ámbitos.



operaciones de mantenimiento de paz. En consecuencia, y reconociendo el trabajo realizado con la OEA, y sus instituciones adjuntas, y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), por ejemplo, se ha logrado posicionar al Ejército Nacional como un referente regional en aspectos de cooperación internacional y lucha contra las amenazas transnacionales.

## Conclusión

La MINUSCA es una operación de paz cuya complejidad abarca distintas temáticas y enfoques, lo cual dificulta las labores desempeñadas por los miembros de las Naciones Unidas que se encuentran desplegados; por lo tanto, es menester crear las ayudas necesarias para la solución del conflicto y la construcción de la paz, con el fin de evitar que las consecuencias del conflicto se vean reflejadas en la población civil, de manera que no se presenten violaciones de derechos humanos. En este sentido, el Consejo de Seguridad continúa realizando esfuerzos que se reflejan en el establecimiento y renovación del mandato de la misión.

Por su parte, el Ejército Nacional de Colombia, con su contribución a la MINUSCA, mediante el despliegue individual de un oficial desde el 2016, que ha cumplido múltiples funciones como observador militar, resalta el nombre del país y de la fuerza, al demostrar sus altas capacidades para comprender situaciones derivadas de un conflicto armado, sus consecuencias y actuar de acuerdo con los estándares de la ONU, haciendo uso de la amplia experiencia operacional y formación en derechos humanos y derecho internacional humanitario.

## Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo. Los puntos de vista y los resultados de

este artículo pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

## Sobre los autores

**Camila Sandoval Moreno** es alférez del Ejército Nacional de Colombia. Estudiante de ciencias militares y relaciones internacionales de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Contacto: [camila.sandoval@emic.edu.co](mailto:camila.sandoval@emic.edu.co)

**Sebastián Felipe Montenegro Ibáñez** es Alférez del Ejército Nacional de Colombia. Estudiante de ciencias militares y relaciones internacionales de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Contacto: [sebastian.montenegro@esmic.edu.co](mailto:sebastian.montenegro@esmic.edu.co)

**Andrea del Pilar Trujillo González** es docente de Relaciones Internacionales de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Contacto: [andrea.trujillo@esmic.edu.co](mailto:andrea.trujillo@esmic.edu.co)

## Referencias

- Banco Mundial. (2020). *Tasa de mortalidad en un año (por cada 1.000 personas)*. Central African Republic. <https://datos.bancomundial.org/indicador/sp.dyn.cdr.t.in?locations=CF>
- Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (Caecopaz). (2009). Panorama general del nivel estratégico del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En *Estándares de capacitación pre-despliegue de operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, Material básico de capacitación pre-despliegue*. Caecopaz. <http://www.caecopaz.mil.ar/cptm/Unit%201%20Parts%201-2%20May%2013%2009%20v15-spa-Final.pdf> Consejo de Seguridad. (2014a). Carta de fecha 5 de diciembre de 2014, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General. <https://www.refworld.org/es/pdfid/5486ec304.pdf>
- Consejo de Seguridad. (2014b). Resolución 2149. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N14/295/84/PDF/N1429584.pdf?OpenElement>



- Consejo de Seguridad. (s. f.). La situación en la República Centroafricana. [https://www.un.org/securitycouncil/sites/www.un.org.securitycouncil/files/es/sc/repertoire/2012-2013/Part%20I/Africa/2012-2013\\_Central%20African%20Republic.pdf](https://www.un.org/securitycouncil/sites/www.un.org.securitycouncil/files/es/sc/repertoire/2012-2013/Part%20I/Africa/2012-2013_Central%20African%20Republic.pdf)
- Ejército Nacional de Colombia. (2021). *El Ejército Colombiano, cada vez más globalizado*. Publicaciones Ejército Nacional. [https://www.publicacionesejercito.mil.co/recurso\\_user/revista\\_ejercito/Revista\\_213/un-ejercito-cada-vez-mas-globalizado.html](https://www.publicacionesejercito.mil.co/recurso_user/revista_ejercito/Revista_213/un-ejercito-cada-vez-mas-globalizado.html)
- Médicos sin Fronteras. (s. f.). República Centroafricana: una crisis silenciosa. <https://www.msf.es/sites/default/files/legacy/adjuntos/Dossier-RCA-Crisis-Silenciosa.pdf>
- Morales, A. (2014). “MINUSCA: una operación de mantenimiento de la paz para la República Centroafricana. Instituto Español de Estudios Estratégicos. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7641811>
- Notimundo. (2022). Camerún despliega tropas en la frontera con República Centroafricana para detener los secuestros rebeldes. <https://noticiasmundomundo.news/camerun-despliega-tropas-en-la-frontera-con-republica-centroafricana-para-detener-los-secuestros-rebeldes/>
- Organización de las Naciones Unidas. Consejo de Seguridad. (2014). Carta de fecha 5 de diciembre de 2014 dirigida al presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General. <https://www.refworld.org/es/pdfid/5486ec304.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2021, noviembre). MINUSCA Fact Sheet. United Nations Peacekeeping. <https://peacekeeping.un.org/en/mission/minusca>
- Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). *Desafíos Globales. Derechos humanos*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/global-issues/human-rights#:~:text=Los%20derechos%20humanos%20son%20derechos,religi%C3%B3n%20o%20cualquier%20otra%20condici%C3%B3n.>
- Palacián de Inza, B. (2012). Las operaciones de mantenimiento de la paz en curso de Naciones Unidas. *Pre-Bie3*, (2), p. 3. <https://roderic.uv.es/handle/10550/68337>
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Ediciones Morata.
- Torres, M. (2017). *Guerras por delegación en el ciberespacio*. Instituto Español de Estudios Estratégicos.